



PICHINCHA
GOBIERNO PROVINCIAL

REQUISITOS DE PROFORMAS PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO

Tipo de Proceso:

Subasta Inversa Electrónica

Fecha máxima de entrega de proformas:

30 de junio de 2020 (22H00).

Pichincha Humana realizará:

Adquisición de Pruebas rápidas IgG/IgM de COVID 19

Cantidad Requerida:

25.000 Unidades

Forma de pago:

El pago se realizará 70% de anticipo y 30 % contra entrega.

El proveedor adjuntará a la cotización:

- Documentación que demuestre que las pruebas y el proveedor están registrados en el Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia (ARCSA); y,
- Documentación que demuestre que las pruebas cumplen con los requisitos de la ficha técnica del dispositivo médico (según anexo).
- Especificaciones sobre el porcentaje de sensibilidad y especificidad de la prueba.
- Especificaciones del componente de KIT.
- Especificaciones la metodología de aplicación de la prueba.
- RUC actividad afin al objeto de la contratación.
- Registrado en el RUP, habilitado en todo el tiempo que dure la contratación y registrado en el código CPC correspondiente.

Garantías que deberá presentar:

El proveedor adjudicado deberá presentar las garantías de conformidad con la LOSNCP:

- 1 De Buen Uso de Anticipo
- 2 Técnica
- 3 De fiel cumplimiento de contrato

POR FAVOR SE LE SOLICITA LLENAR LOS SIGUIENTES DATOS:

Información de Pichincha Humana:

- 1 SOLICITANTE: Pichincha Humana
- 2 NÚMERO DE RUC No. 1706506530001
- 3 DIRECCIÓN: Antonio Ante N 13-45 y Juan Larrea

Información del oferente:

- 1 NOMBRE COMERCIAL (En el caso de que lo tuviera).
- 2 RAZÓN SOCIAL O NOMBRES DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA.
- 3 REPRESENTANTE LEGAL: (En el caso de que lo tuviera).
- 4 NÚMERO DE RUC.
- 5 DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
- 6 NÚMERO FIJO/CELULAR.
- 7 DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.
- 8 NÚMERO DE PROFORMA.
- 9 EXPLICACIÓN DE LO PROFORMADO: (Descripción / Detalle), acorde al nombre de la solicitud del proceso.
- 10 EXPLICACIÓN DE LO PROFORMADO: (Cantidad, Unidad de Mérida y Valores/Precios que incluya IVA).
- 11 VIGENCIA DE LA PROFORMA: (Mínimo 60 días).
- 12 GARANTÍA: (Conforme lo antes señalado)
- 13 FORMA DE PAGO: (Conforme lo antes señalado).
- 14 PLAZO DE ENTREGA BIEN O SERVICIO: Bien o Servicio: (Año, Mes, Día).
- 15 LUGAR & FECHA DE EMISIÓN: (Año, Mes, Día).
- 16 NÚMERO FIJO. (593)-2-3994-543 / (593)-2-3994-544
- 17 FIRMA: La proforma deberá estar firmada con rúbrica o electrónicamente.

EJEMPLO**CONTENIDO PICHINCHA HUMANA**

NOMBRE: PICHINCHA HUMANA	RUC: 1706506530001
DIRECCIÓN: Antonio Ante N 13-45 y Juan Larrea	TELÉFONO: (593)-2-3994-543 / (593)-2-3994-544
	LUGAR Y FECHA: 14/06/2020

CONTENIDO PROVEEDOR:

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS HUMANOS				
RAZÓN SOCIAL: LABHUMA CIA. LDTA.		REPRESENTANTE LEGAL: Dr. Nicolás Durán Peña.		
RUC: 1312068713001		DIRECCIÓN: Avenida Lágrimas y Calle Risas No.72-69		
NÚMEROS: 02- 2835007 / 0998156475		CORREO ELECTRÓNICO: nicolas.ejemplo@hotmail.com		
CANTIDAD 25000	UNIDAD MEDIDA UNIDAD	VALOR UNITARIO XXX	VALOR TOTAL XXX	OBSERVACIONES XXX
VIGENCIA DE LA PROFORMA: Sesenta (60) días a partir de su recepción				
GARANTÍA: • De anticipo Técnica De fiel cumplimiento				
FORMA DE PAGO: El pago se realizará 70% de anticipo y 30 % contra entrega.				
PLAZO DE ENTREGA: 5 días laborables				
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: Quito, 14 de junio de 2020				
NÚMERO FIJO: 0987654321				
FIRMA:				

Nota 1.

Las cotizaciones con la documentación adjunta deberán ser remitidas al correo electrónico pichinchahumana_salud@pichincha.gob.ec hasta el día **martes 30 de junio de 2020 a las 22H00.** Para consultas por favor comunicarse con la Ing. Carolina Guanochanga (mision_proyectos@pichincha.gob.ec).

Nota 2.

Pichincha Humana, revisará los siguientes enlaces a fin de verificar la información:
<https://declaraciones.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultaRuc>
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/>

Nota 3.

Las proformas recibidas formarán parte del proceso de estudio de mercado (proceso precontractual) para la adquisición. Posterior al análisis, se publicará en el Portal de Compras Públicas para continuar con la contratación a través de un proceso de Subasta Inversa Electrónica.